



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **SIXTO JAVIER GALAN PINGO**, de 33 años de edad, identificado con DNI N° 43178426, de estado civil Soltero, natural de SECHURA, nacionalidad Peruana, domiciliado en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. A lote 08-01 Sechura y Doña: **FLOR MARIA CALLE FIESTAS**, de 34 años de edad, identificada con DNI N° 45302501, de estado civil Soltera, natural de ZORRITOS – CONTRALMIRANTE VILLAR, nacionalidad Peruana, domiciliada en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. A lote 08-01 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, julio de 2019.



Municipalidad Provincial de Sechura

SILVIA SOCORRO SÁNCHEZ DE MARTÍNEZ
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI N° 02743485